



agosto 2023

POLÍTICA ANTISOBORNO

En el Instituto Internacional de Administración de Riesgos S.A. de C.V. (IIAR) estamos comprometidos de fomentar y promover la mejora continua para desarrollar todos nuestros negocios con ética, integridad y cero tolerancias ante el soborno público y privado, por lo que exigimos a nuestro personal, colaboradores, socios de negocio, clientes y proveedores el mismo compromiso y comportamiento.

Esta política es aplicable a todo aquel que realice acciones o actividades de negocio con el IIAR para desarrollar algún servicio, a fin de coadyuvar y promover el cumplimiento de esta; se ha establecido un sistema de gestión antisoborno bajo la norma ISO 37001:2016 el cual contiene las medidas para identificar y evaluar riesgos, prevenir, detectar y enfrentar el soborno.

Todos debemos contribuir a su eficacia a través de las siguientes acciones y compromisos:

- Apegándonos a los procedimientos y controles establecidos.
- Cumpliendo con la normatividad interna, externa y legislación aplicable
- Reportando cualquier sospecha de soborno o violación a políticas y códigos
- Promoviendo nuestros valores y una cultura de ética e integridad en los negocios
- Promoviendo la participación en la capacitación del SGAS
- Haciendo partícipes de esta política a todo el personal, proveedores y cualquier parte interesada que tenga relación con el IIAR
- Compartiendo sugerencias que nos lleven a la mejora continua

Denuncia y seguimiento sin represalias

Toda información relacionada con esta política deberá ser dirigido a:

- Lic. Aarón Javier Romero Ramírez
- Correo electrónico: aromero@seguridadindustrial.com.mx
- Teléfono: 55-49-80-74-42





Control disciplinario

Para todos nuestros empleados y colaboradores que se tenga conocimiento o sospecha de violación a la presente política estarán sujetos a medidas disciplinarias que van desde el despido inmediato o hasta la situación penal correspondiente, a nuestros socios que violen esta política estarán sujetos a la terminación de todas las relaciones comerciales implicadas con el IIAR.

Lic. Jorge Francisco Suárez Peredo Larios
Director general